


[Externo] Re: REMITE CÉDULA LEY 22.172

 **De** Direccion de . Notificaciones <recepcion.leyes@csjn.gov.ar>
Destinatario ffarina <ffarina@justucuman.gov.ar>
Fecha 2026-02-06 11:27



PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo recepcion.leyes@csjn.gov.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

SE LES INFORMA A LOS SRES. MAGISTRADOS QUE SE ENCUENTRA VIGENTE EL SISTEMA DEL BUS FEDERAL JUDICIAL PARA EL ENVÍO A NUESTRA DEPENDENCIA DE CÉDULAS LEY 22172.

-

Estimado/a:

Le informamos que ya imprimimos la cédula recibida, le dimos ingreso bajo el código de barras n° 200000024555 La misma ya está en diligenciamiento.

Saludos cordiales,

Dirección General de Notificaciones CSJN

De: "ffarina" <ffarina@justucuman.gov.ar>

Para: "Direccion de, Notificaciones" <recepcion.leyes@csjn.gov.ar>

Enviados: Viernes, 6 de Febrero 2026 10:36:53

Asunto: REMITE CÉDULA LEY 22.172

Buenos días, remito Cédula Ley 22.172 referido a los AUTOS: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS c/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°156/22.

Solicito confirmación de recepción y pronta diligencia.

Saludos cordiales.

OGA MULTIFUERO- CENTRO JUDICIAL MONTEROS - Farina Zelaya Florentino Humberto Luis - encargado--

- Responder al siguiente Mail: atenciongeamultifuerocjm@justucuman.gov.ar.

ATENCIÓN, ESTE CORREO SE ENVÍA DESDE FUERA DE LA CSJN Y DEL PJN: No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento de que el contenido es seguro.

ATENCIÓN, ESTE CORREO SE ENVÍA DESDE FUERA DE LA CSJN Y DEL PJN: No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento de que el contenido es seguro.

--

- **Para su información: puede enviar las cédulas que recibimos por este medio a través del BUS FEDERAL**

=